

Policia don Iluminado Merchán González, 11 de octubre de 1964.
 Policia don Luis Gonzalez Jimeno, 11 de octubre de 1964.
 Policia don Serafin Saiz Ruiz, 12 de octubre de 1964.
 Policia don Gonzalo Vives Moreno, 14 de octubre de 1964.
 Policia don Amalio Guerra Alvarez, 15 de octubre de 1964.
 Policia don Antonio Castro Fernández, 15 de octubre de 1964.
 Policia don Mariano Montesinos Cervero, 16 de octubre de 1964.
 Policia don Ambrosio Martin Tardez, 16 de octubre de 1964.
 Policia don Alfredo Fernández Fernández, 17 de octubre de 1964.
 Policia don Mariano Avaro Sanz, 17 de octubre de 1964.
 Policia don Pedro Algarate Gil, 19 de octubre de 1964.
 Policia don Joaquin Ramos Arce, 20 de octubre de 1964.
 Policia don Manuel Dono Pena, 21 de octubre de 1964.
 Policia don Narciso Garcia Ruiz, 29 de octubre de 1964.
 Policia don Manuel Rodríguez Vázquez, 31 de octubre de 1964.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la publicacion del Escalafón de la Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir, de Obras Públicas.

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le están conferidas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, ha tenido a bien disponer se publique en suplemento del «Boletín Oficial del Estado» número 221 el Escalafón de la Escala de Auxiliares Administrativos, a extinguir, de Obras Públicas, totalizados los servicios en 31 de diciembre de 1963, concediéndose un plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de su publicación, para que por los interesados se promuevan las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1964 — El Subsecretario, Vicente Mortes

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de julio de 1964 por la que se nombra a don Manuel Ocaña Garcia Catedrático de «Agricultura y Economía Agraria» de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Ocaña Garcia Catedrático numerario de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media en el concurso de traslado a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 7 de abril último.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), para la resolución del concurso de traslados de la disciplina de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media anunciado por Orden de 7 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Alvaro Sainz Eguizábal, para la primera cátedra del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, procedente de la situación de excedencia activa.

Don Carlos Arregui de La Madrid, para la primera cátedra del Instituto femenino de Granada, procedente de la primera del Instituto masculino de La Coruña.

Don Fernando Hernández Aina, para la primera cátedra del Instituto de Guadalajara, procedente de la primera del de Segovia.

Don Eulogio Hernández Alonso, para la segunda cátedra del Instituto femenino de Salamanca, procedente de la primera del masculino de Zamora.

Don Francisco Marcos de Lanuza, para la primera cátedra del Instituto de Toledo, procedente de la segunda del Instituto masculino de Granada.

Don Desiderio Sirvent López, para la segunda cátedra del Instituto femenino de Valencia, procedente de la primera del Instituto femenino de Alicante.

Don José Luis Gil Monteagudo, para la segunda cátedra del Instituto femenino de Valladolid, procedente de la primera del de Jerez de la Frontera.

Doña Isabel Alonso Pastells, para la segunda cátedra del Instituto masculino de Zamora, procedente de la segunda del de Ceuta.

Don Julio Garcia Pradillo, para la segunda cátedra del Instituto masculino de Zaragoza, procedente de la segunda del femenino de la misma localidad.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere hasta el día 30 de septiembre próximo, inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcoy, Astorga, Avilés, Badajoz (masculino), Badajoz (femenino), Bilbao (femenino), Calahorra, Ciudad Rodrigo, Córdoba (masculino), El Ferrol del Caudillo (masculino), Figueras, Gerona, Gijón (masculino), Gijón (femenino), Huelva, Huesca, La Coruña (masculino), La Coruña (femenino), La Laguna, Las Palmas (masculino), Las Palmas (femenino), León (masculino), Lérida, Logroño, Lorca, Lugo (femenino), Málaga (masculino), Málaga (femenino), Manresa, Oviedo (masculino), Palencia, Palma de Mallorca (masculino), Palma de Mallorca (femenino), Pamplona (masculino), Pamplona (femenino), Pontevedra (masculino), Sama de Langreo, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Compostela (masculino), Seo de Urgel, Ubeda, Valdepeñas y Vitoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, P. D., M. Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos de este Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 2329/1964, de 10 de septiembre, por el que cesa como Jefe nacional del S. F. U. el camarada Rodolfo Martín Villa.

Cesa como Jefe nacional del Sindicato Español Universitario el camarada Rodolfo Martín Villa, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en el Pazo de Meirás a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 2830/1964, de 10 de septiembre, por el que se nombra Jefe nacional del S. F. U. al camarada Daniel Regalado Aznar.

A propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento nombro Jefe nacional del Sindicato Español Universitario al camarada Daniel Regalado Aznar.

Dado en el Pazo de Meirás a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General
del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ